

PREMIO TESIS DE GRADO



La Asociación Gremial de Administradoras de Fondos de Pensiones, invita cordialmente a las distintas Escuelas de Trabajo Social del país y a sus egresados a participar en un concurso de "Tesis de Grado".

Las mejores Tesis de Grado, en relación al sistema privado de pensiones, elaboradas por egresados de las respectivas Escuelas de Trabajo Social se premiarán anualmente. El objetivo de dicho galardón reside en difundir y acrecentar el conocimiento en esta área de la Seguridad Social.

La Asociación de AFP estimó pertinente promover en éste ámbito la investigación y desarrollo de proyectos por parte de los futuros profesionales, ya que sin duda los resultados de las citadas investigaciones contribuirán al desarrollo del sistema privado de pensiones y a una mejor formación de los trabajadores sociales.

Bases

Cada Escuela de Trabajo Social deberá postular aquel trabajo de sus egresados que considere es el mejor elaborado en el curso del año 2003.

Las postulaciones se recibirán en sobre cerrado dirigido a "Premio Tesis de Grado" hasta el 30 de diciembre de 2003 en la sede de la Asociación Gremial de AFP , ubicada en Avenida 11 de Septiembre 2155. Torre B, Piso 14, Providencia, Santiago.

Se deberá acompañar a la postulación un ejemplar de la Tesis de Grado respectiva, una carta patrocinio de la escuela y un certificado que acredite la nota de aprobación de la misma, junto a su informe.

La selección de los trabajos estará a cargo de una Comisión Técnica designada por el Directorio de la Asociación Gremial. Una vez concluido este proceso, los resultados serán dados a conocer a más tardar el 30 de marzo del año 2004 y la entrega de los premios se efectuará en una ceremonia pública.

Premios

- | | |
|-------------------------------|--------------|
| a) Primer premio ascenderá a | \$ 1.000.000 |
| b) Segundo premio ascenderá a | \$ 750.000 |
| c) Tercer premio ascenderá a | \$ 500.000 |